

EXCMO. SR. D. ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ

Arzobispo de Tarragona. — C. de la Academia

† en Madrid el 22 de Diciembre de 1918

BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XIV | *Coruña 1.º de Febrero de 1919* | Núm. 129

EXCMO. SR. D. ANTOLÍN LÓPEZ PELÁEZ

La piadosa, la santa hermosura de la muerte en la hora propicia, te ha herido en la fuerza de la vida, en la plenitud de tu triunfo.

Al oir sus pasos, no dudo que sentiste que te llamaba para sí, y exclamaste:

«—Señor, pues es tuyo este siervo, hágase según tu voluntad.» Y entregaste tu espíritu.

Fué para ti aquel, el momento del supremo descanso; mas para cuantos tenian puestos en la caridad de tu alma todos sus amparos, debió ser amargo el hecho de tu muerte. Eras mano abierta para todos los afligidos, que de ti recibían auxilio, y en este momento a todos decías:

«—Os dejo, pero ya sé lo que necesitáis. Yo y los míos hemos también necesitado y sufrido. Hermanos en las estrecheces de la vida, pues las alcancé en toda su dureza, para vosotros pediré, como sacerdote y obispo, todos los consuelos; para cuantos lo necesiten, aliento en su marcha, justicia y bondad piadosísima.

Ya no podrá este humilde, que el cielo levantó de su humildad, hacer que resuene su voz en medio de los poderosos, pidiendo para vosotros la necesaria compasión, el amor que reclamáis con todo derecho de aquellos a quienes conmueven vuestras aflicciones. Aunque seais heridos por ellas, creed y esperad. Mi alma, que se presentará al Omnipotente, como vaso lleno de culpas, no se olvidará de vosotros.

No por mí, que soy sombra de sombras que implora todos los perdones, sino por los que cultivan la tierra que tanto amé, haced, ¡Dios mío!, que jamás les falten los frutos de bendición que necesitan sus hijos.

Poco tiempo ha que en presencia de los que fueron para mí como hermanos, y nunca supe olvidarlos, que aquellos campos eran para mí como si me hubieran cabido en suerte, fué entónces mi palabra la expresión de mis sentimientos; hizo presente a los que me escuchaban el hondo cariño que mi pecho abriga para cuanto recordaba: tiempo, cielo, tierra, gentes cuyas aspiraciones nos eran comunes.

«Tierra mía adoptiva, lugar de mi nacimiento a las luchas de la »Prensa, comienzo en mi vida oficial, punto de partida para los ascensos »en mi carrera, verdadero oasis de ventura, en una existencia penosa; »cuando allí estoy, me parece estar en el regazo de una madre.» (1).

Sí, de una madre, pues lo fué para el desterrado. Y no hay invocación más santa, en los amores humanos, cuando se recuerda su memoria, ni más grato a nuestro corazón cuando se la nombra. Adiós, pues, vida, campos que hice míos; adiós mi pasado, mis ansias y mis triunfos.

—¡Adiós Galicia!

Si las almas que parten y esperan de la divina misericordia hallar su amparo al lado de los elegidos—los necesarios perdones—, yo os aseguro que no os faltará ni mi auxilio ni la bendición del cielo, pues si Galicia fué para mí como una madre, yo me confieso su hijo amantísimo.»

MANUEL MURGUÍA.

(1) *El Primer historiador de Lugo*. Conferencia en el Centro Gallego de Madrid, 1918.

LAS CANCIONES DE LOS CIEGOS ANTE LA PUERTA SANTA

EN LOS AÑOS DE JUBILEO COMPOSTELANO

(Conclusión)

* * *

¿Y quiénes son los autores de estas canciones? Nada puede asegurarse en este punto.

Los números 2, 4 y 5 son relaciones de hechos históricos más o menos conocidos, pero que suponen cierto grado de instrucción en el autor; no me atrevo, así y todo, a asignárselas al capellán de coro de esta Catedral D. Marcos Parcero, que compuso numerosas letrillas y villancicos, puestos en música por el Maestro de Capilla D. Melchor López, a últimos del siglo XVIII; porque, aunque no pueda llamársele poeta, son sus versos menos malos que los de todas estas canciones. Bueno será advertir, sin embargo, que en las distintas descuidadas reimpresiones, acaso dictadas por los mismos ciegos, puede haberse ido adulterando el texto.

Respecto a los autores de la música tampoco puede afirmarse nada en concreto.

Supongo yo que los tres primeros números son melodías tomadas del acervo popular, o derivadas de algún canto religioso; de esas que aparecen sin poder llegar a saber nunca de donde salen.

Los tres números citados tienen todo el carácter y sabor medioeval, y el estilo de nuestra tierra bastante determinado, por lo tanto, bien puede decirse que habrán nacido en Santiago. De esta ciudad también serán, acaso, las otras dos, pero, de seguro, son obra de algún profesional de la música; no de los maestros que dirigían la capilla de la Catedral, porque cualquiera de los que hubo en la fecha probable que señalamos a estas canciones, aun haciendo una cosa para ser cantada por ciegos, lo haría mucho mejor; deben por lo tanto asignarse a un músico de segunda fila, o también suponer que los mismos ciegos, tomando de oído algún villancico de la Catedral, fueron desfigurándolo hasta dejarlo en el estado en que nosotros lo hemos conocido.

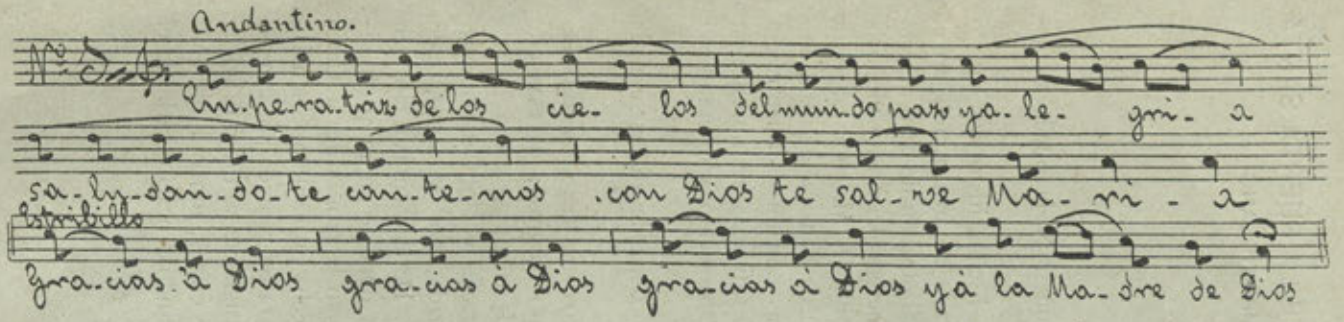

AVEMARÍA CANTADA A NUESTRA SEÑORA DE BELEN (1)

Emperatriz de los cielos,
Del mundo paz y alegría,
Saludándote cantemos
Con Dios te Salve María.

Gracias a Dios,
Gracias a Dios
y a la Madre de Dios.

Eres cándida paloma
Llena de gracia divina,
Pues el Señor es contigo,
Estás en su compañía.

Gracias...

Virgen bendita tu eres
Del eterno Padre hija,
Entre todas las mujeres
Ninguna te igualaría.

Gracias...

Y bendito es el fruto
De tu vientre, Madre mía,
Jesús, que la rescatara
A las ánimas cautivas.

Gracias...

Muy humildes te invocamos
Diciendo: Santa María
Madre de Dios verdadero,
Reina de las jerarquías.

Gracias...

Rogad, bendita Señora,
En la presencia Divina
Por nosotros pecadores
Ahora y en cada día.

Gracias...

Con su favor nos ampare,
Cou su gracia nos asista.
A la hora de la muerte
Con Dios-niño a nós visita.

Gracias...

Avemaría cantada,
Sea en el cielo recibida,
En reverente alabanza
De Dios y Santa María.

Gracias a Dios,
Gracias a Dios
Y a la Madre de Dios.

Por la intención de los devotos
Que nos dieren la limosna,
La Virgen nuestra Señora
Les lleve a su Santa gloria
Amén.

(1) Publicó la música de esta canción en el *Almanaque de Ferrol para 1905*, mi distinguido y buen amigo el muy erudito crítico musical D. Ramón de Arana (Pizzicato).

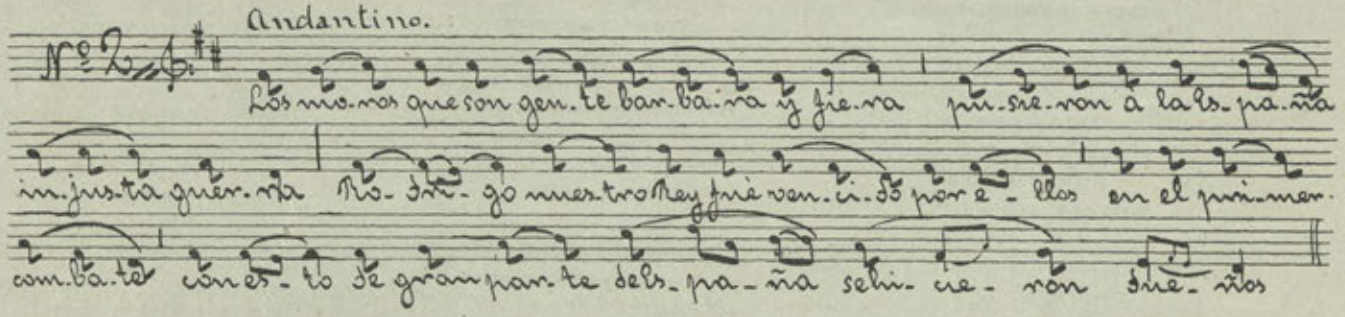

Los moros que son gente
bárbara y fiera
pusieron a la España
injusta guerra.
Rodrigo
nuestro rey fué vencido
por ellos
en el primer combate,
con esto
de gran parte de España
se hicieron dueños.

Este infeliz suceso
fué por el año
de setecientos once
del siglo octavo.
Rendida
toda la Andalucía,
Toledo
donde la Corte entonces
estaba
por el General Muza
fué conquistada.

Doscientos mil crueles
Mahometanos
corren por todas partes
con sable en mano,
robando
y sin piedad matando,
inundan
nuestra España de sangre,
los nuestros
a los montes se acogen
de terror llenos.

En Asturias se juntan
y en Covadonga,
por cabeza a Pelayo
y por Rey nombran.
Concurren
allí muchos cristianos,
que unidos
bajo de este caudillo,
emprenden
volver cara a los moros
y hacerles frente.

Saben esto los moros
y sin demora

un ejército envían
a Covadonga.
Al punto
que con furia acometen
se ha visto
un singular prodigio,
tiraban,
sus flechas daban vuelta
y los mataban.

De María esperando
el patrocinio,
y que Dios les daría
divino auxilio,
bajando
desde la alta montaña
pelean
con denuedo y firmeza,
su gente
casi toda, los moros
vencidos pierden.

A Castilla los moros
se retiraron,
y hasta León los nuestros
se adelantaron:
prosiguen
después la reconquista,
y un reino
se vió renacer luego
cristiano
que la fe en España
ha conservado.

Después de algunos Reyes
que a D. Pelayo
se le han seguido, reina
Alfonso el Casto:
Santiago
en su tiempo fué hallado,
que oculto
en este sitio estaba,
supo esto
y ha venido adorarle
y hacerle un templo.

Este Rey D. Alfonso
muerto en Oviedo,
D. Ramiro primero
empuña el cetro,
se niega
a pagar cien doncellas
cristianas
y muchachas hermosas
tributo
que los moros le piden
bárbaro e injusto.

Abderraman Rey Moro
Córdoba deja
que de su Corte era
la residencia:
camina
furioso a Castilla
jurando
acabar en España
con los cristianos.

También con sus cristianos
sale Ramiro,
y encuentran en Clavijo
al enemigo:
con ellos
combate sin vencerlos,
Santiago
a D. Ramiro hablando
le alienta,
y victoria le ofrece
con su asistencia.

Trábase la batalla
de parte a parte,
y Santiago a caballo
se vé en el aire,
invocan
los cristianos su nombre,
atacan
y setenta mil matan,
alegres
el Voto que hoy se paga
al Santo ofrecen.

NUMERO 3

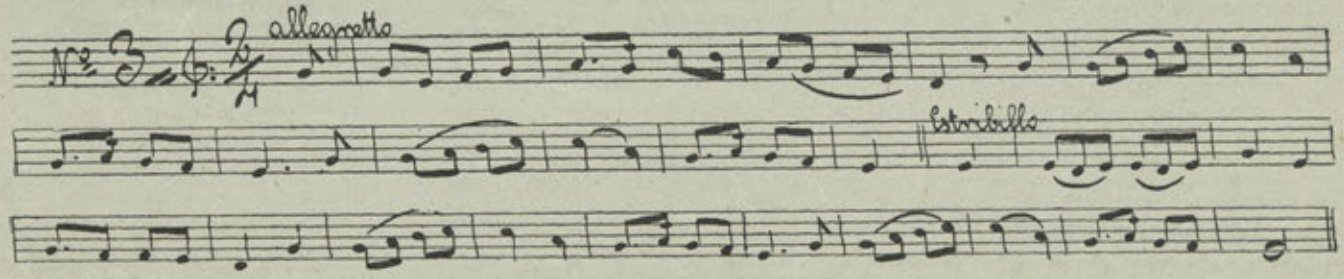

NUMERO 4

Es el Apóstol Santiago
El que elegido por Dios
Vino a fundar en España
Nuestra santa Religión.

A tí sea siempre
La gloria y honor,
O Santiago Apóstol,
Nuestro protector.

De Jerusalen se vino
Y al pueblo antiguo español,
Predicándole la Fe,
Ha sacado de su error.
A tí sea siempre, etc.

A la santa ley de gracia
Los gentiles convirtió,
Que quisieron ser cristianos
Y a Dios dar adoración.
A tí sea siempre, etc.

Al pasar por Zaragoza
Allí se le apareció
La Virgen Nuestra Señora,
Cuando estaba en oración.
A tí sea siempre, etc.

Y le dijo que quería
Que un templo luego en su honor
En aquel sitio le hiciese,
Como así lo ejecutó.
A tí sea siempre, etc.

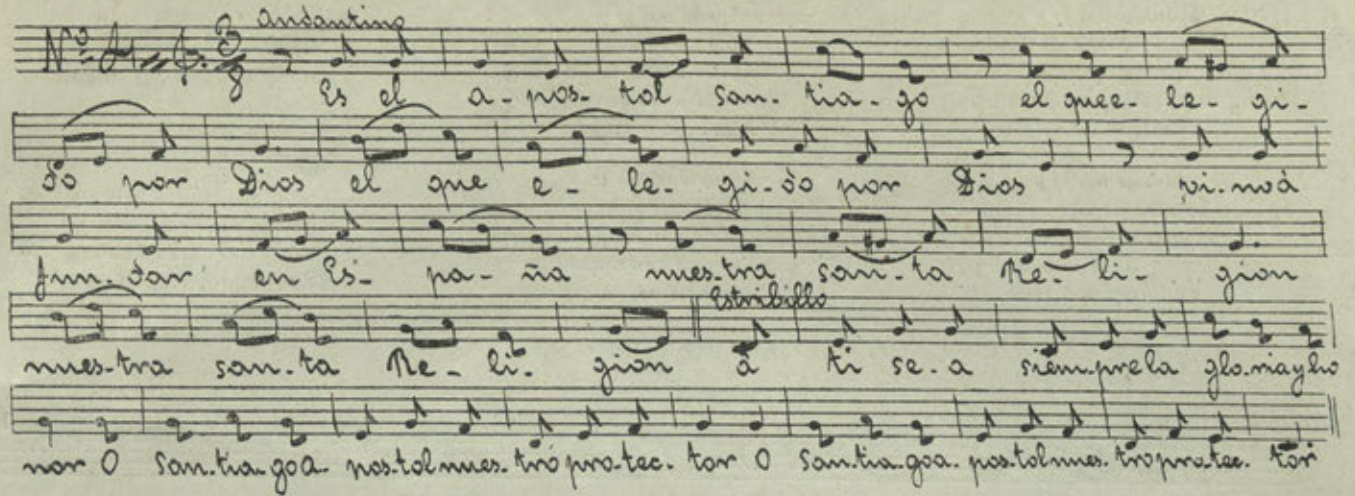

Después que en España estuvo
A Jerusalen volvió,
En donde el perverso Herodes
Por la Fe le degolló.

A tí sea siempre, etc.

El primer Apóstol fué
Que su sangre derramó
Por su divino Maestro
Jesús nuestro Redentor.

A tí sea siempre, etc.

Su santo cuerpo después
Por el mar hasta Padrón
Fué conducido a Galicia,
Y aquí se depositó.

A tí sea siempre, etc.

Y debajo del altar
De la capilla mayor
Tenemos este tesoro
Con grande veneración.

A tí sea siempre, etc.

Santo Domingo aquí vino
A rendirle adoración,
Y asímismo San Francisco
Su sepulcro visitó.

A tí sea siempre, etc.

Santa Isabel aquí estuvo,
Cuando en Portugal reinó,
Santa Brígida de lejos
Hasta aquí peregrinó.

A tí sea siempre, etc.

San Guillermo en este Templo
Para venerarle entró,
Hizo lo mismo San Franco
Que aquí también le adoró.

A tí sea siempre
La gloria y honor,
O Santiago Apóstol,
Nuestro protector.

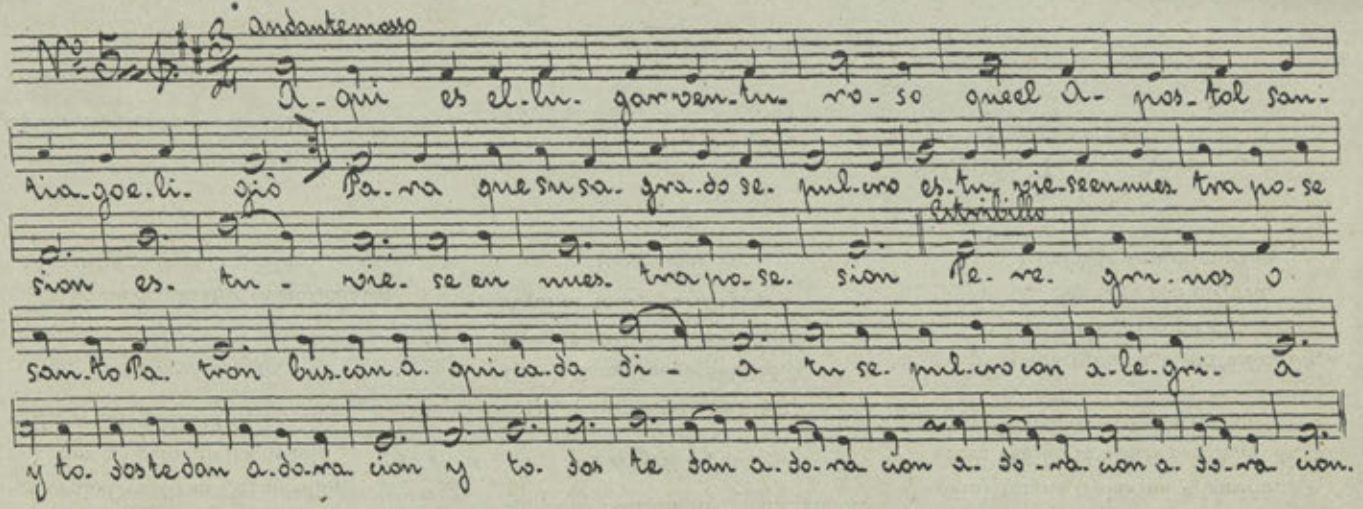

Aquí es el lugar venturoso
Que el Apóstol Santiago eligió,
Para que su sagrado Sepulcro
Estuviese en nuestra posesión.

Peregrinos o santo Patrón,
Buscan aquí cada día
Tu Sepulcro con alegría,
Y todos te dan adoración.

Siendo en Jerusalen degollado
Por la santa Fe su vida dió,
Y después embarcado su cuerpo
Felizmente a Padrón aportó

Peregrinos, etc.

Por mucho tiempo este gran tesoro
Oculto en este sitio quedó,
En sepulcro de mármol labrado,
Hasta que el cielo lo descubrió.

Peregrinos, etc.

Cuando Dios quiso se descubriese,
Una luz de grande resplandor
Sobre de este sagrado Sepulcro
A manera de estrella se vió.

Peregrinos, etc.

Por lo cual este lugar desierto
Campo de la estrella se llamó,
Y de aquí le ha venido llamarse
Compostela el día de hoy.

Peregrinos, etc.

De la luz sabedor Teodomiro,
Que era entonces Obispo en Padrón,
Vino aquí, y cabando el sitio,
El sagrado Sepulcro encontró.

Peregrinos, etc.

Era rey al tiempo Alfonso el Casto,
Que de Oviedo su Corte salió,
Y con los principales de ella
Ha venido a darle adoración.

Peregrinos, etc.

Año de ochocientos veinticuatro
A Santiago aquí éste adoró,
Como a Señor de toda España,
Y como a su glorioso Patrón.

Peregrinos, etc.

Consta esto de su privilegio,
Por el cual tres millas le donó
En contorno, y también un Templo
Que a su costa le hiciesen mandó.

Peregrinos, etc.

Con noticia de suceso tal,
Que la fama luego publicó,
Grande multitud de peregrinos
Aquí de todas partes llegó.

Peregrinos, etc.

Desde entonces ha sido famosa
Para toda cristiana nación,
Y devotamente frecuentada
Esta santa peregrinación.

Peregrinos, etc.

Seis Santos a este lugar dichoso
Vinieron de esclavina y bordón,
Han venido también varios reyes,
Y personas de alta distinción.

Peregrinos, o santo Patrón,
Buscan aquí cada día,
Tu Sepulcro con alegría,
Y todos te dan adoración.

SANTIAGO TAFALL ABAD.

Santiago, Diciembre de 1918.

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN VIGO

(APUNTES)

(CONTINUACIÓN)

CAPÍTULO VI

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN VIGO

(1835 a 1840)

Fué JUAN VEREA el segundo impresor que conoció Vigo. Estableciόse en esta ciudad en el año 1835; pero la suerte no le fué propicia en su negocio, teniendo que levantar su taller para trasladarlo a Pontevedra, en el año siguiente. De la capital no tardó tampoco en alzar el vuelo, pasando a Tuy, de 1852 a 1853, teniendo que cesar en este año.

Estuvo casado con una hija de Manuel M.ª Vila, el impresor santiagués, y debió fallecer hacia 1854, pues encontramos a la VIUDA DE VEREA E HIJOS en Pontevedra de 1854 a 1857.

A Verea sucedele SEBASTIÁN IGUERETA, de la Coruña, que lleva parte de su bien montado establecimiento para imprimir, por haberlo contratado, *El Boletín Oficial de la provincia de Vigo,* del que sólo salieron nueve números, desde 21 de Octubre de 1840, por cese de la publicación, cuando el gobierno dispuso que volviese a Pontevedra la capitalidad de la provincia (1). Continuó así y todo editándose, si bien denominándose

(1) Cuando la división acordada por las Constituyentes (1820-23), Vigo fué la capital de la provincia, desde 13 de Julio de 1822 hasta que triunfó el absolutismo. En 30 de Noviembre de 1833, volvieron a recuperar su capitalidad todos los pueblos que la tuvieron en el período liberal, menos Vigo. Por reclamaciones de éste, se dictó Real orden de 26 de Mayo de 1836 concediéndosela, pero no tuvo cumplimiento. Sublevado Vigo en 10 de Septiembre de 1840, se declaró así misma capital y publica el *Boletín*. Triunfante el movimiento, Espartero dispone en 6 Noviembre de 1840 que siga la capitalidad en Pontevedra, interín no se resuelva otra cosa. Así pagó la ayuda de Vigo y fué la última protesta de esta ciudad para disputar la capitalidad, aún cuando siguió latente la cuestión por algún tiempo entre las dos ciudades hermanas.

Durante las gestiones de 1836, por no haber entonces tipografía en Vigo, se imprimieron *El triunfo de la verdad y el castigo de la impostura contra la capitalidad de Vigo,* Orense, Pazos, 1836, y *Vigo y Pontevedra,* Madrid, Aguado, 1837, siendo este último folleto las reflexiones enviadas a los diputados por la provincia, por orden del Ayuntamiento de Vigo, por estar próxima la resolución de las Cortes, sobre cual de las dos poblaciones debía ser capital de la provincia.

No conocemos referentes al fallo recaído en 1840 otros impresos, que los en que Pontevedra alegaba sus derechos. Todos ellos están impresos en dicha ciudad, menos uno, que tiene el pié de imprenta de Santiago.

solamente *Boletín de Vigo,* bisemanal. Tenía IGUERETA, la imprenta en la calle Real número 23. De este inteligente tipógrafo hemos publicado extensos datos en el tomo VI del BOLETÍN.

CAPÍTULO VII

LA IMPRENTA Y EL PERIODISMO EN VIGO

(1840 a 1860)

Hubiera vuelto a quedar sin periódico y sin imprenta la ciudad viguesa, sabe Dios hasta cuando, a no ser porque, con motivo del alzamiento de 1843, al encontrarse la Junta Central de Vigo, privada de imprimir sus proclamas, hizo aquélla venir una imprenta de Lisboa, a cuyo frente se hallaba José ARAUJO.

Obligada a emigrar la Junta en el préciso momento en que Araujo arribaba a Cangas, aquí se quedó la imprenta, hasta que después de reforzarla con material abundante, pues como imprenta de campaña era escasa en tipos, se trasladó a Vigo, poniéndola a cargo de Gabriel ROMÁN.

Ya establecido, entre otras impresiones acometió la de un periódico *El gratis,* que como su título indica, se repartía graciosamente y fué un periódico de anuncios, el primero de su género que vió la luz en Galicia.

Aún con imprenta Vigo, no sigue la publicación de periódicos de otro género o propiamente dichos, y a pesar de las conmociones políticas de aquellos días y del movimiento iniciado en Galicia por la prensa de la Coruña y Santiago, que hacía presagiar el grandioso movimiento revolucionario de 1846 (1), en el que tan gran parte había de tomar la ciudad viguesa, es lo cierto que hasta D. Angel LEMA, impresor que siguió a ARAUJO, y que imprime varias obras, no tenemos más noticias de otra publicación periodica. A los cinco años de establecido en Vigo, edita LEMA el *Faro de Vigo,* que comienza por salir dos veces a la semana, desde el 3 de Noviembre de 1853, siendo sus fundadores D. José Carvajal Pereira y D. José M.ª Posada, que hasta el año 1861 continuaron siendo únicos redactores, separándose entonces Carvajal y continuando sólo Posada.

En sus folletines del comienzo de la publicación, dió preferencia a las producciones de los literatos gallegos y las poesías de Posada, con prólogo de Vicente Manuel Cociña, en el vieron la luz, así como otros trabajos del inspirado Alberto Camino.

---

(1) Cerrado—como dice un historiador—con el pronunciamiento fracasado, el ciclo de los movimientos insurrecionales de la liberal ciudad, comenzó para ella una era de paz que había de contribuir grandemente al progreso de la hermosa Perla de los Mares.

Nada diremos de las campañas que en favor de la cultura y progreso de Vigo (1) en particular y de Galicia en general, sostuvo y sostiene hoy este veterano periódico, honra de la prensa gallega, de la que es decano por su larga vida.

No menos importante fué en su tiempo *La Oliva*, que impreso por Juan Compañel, que estaba al frente de la imprenta propia del periódico y que llevaba el nombre de éste, llamó la atencion de los inteligentes por la belleza de su impresión, siendo muy elogiado por el semanario *El Tipógrafo*, de Madrid, dedicado a dar a conocer los progresos del arte en España. Juan Compañel, que estaba establecido en Vigo desde 1852, a la imprenta juntó la encuadernación.

La Oliva, periódico de política, literatura e intereses materiales, comenzó su publicación en 2 de Febrero de 1856, tamaño marquilla. Veía la luz, dos veces a la semana, y desapareció en 11 de Abril de 1858, por orden gubernativa.

Fundador y principal redactor fué D. José Ramón Fernández. Debió haber sido su director D. Manuel Murguía; pero por causas ajenas a su voluntad se vió obligado a residir en Madrid, desde donde dirigía la parte literaria y escribía el folletín, en el cual salieron algunas de sus mejores novelas, género en el que sobresalía el gran historiador y que, a haberlo seguido cultivando, le hubiera dado uno de los primeros puestos entre los novelistas españoles (2).

Colaboraban y redactaban *La Oliva*, D. Miguel Vidal y D. Atanasio Fontano, y más adelante tomaron parte en la redacción D. Alejandro Chao y el propio Juan Compañel.

Era de tendencias progresistas y en la parte literaria aspiraba a ser como el centro a donde todos los escritores gallegos pudieran concurrir, viendo la luz en sus columnas los primeros trabajos de muchos de nuestros más esclarecidos literatos, que así comenzaron a darse a conocer.

Fué *La Oliva*, el primero de los periódicos regionales que más trabajó para elevar el nombre de Galicia, haciendo de su campaña—¡oh, precursor de los periódicos regionalistas actuales!—bandera que cobijase a todos cuantos se interesaban por las glorias del país, por su literatura y por su historia. Compartió esta patriótica campaña *El País*, de Pontevedra, que duró de Septiembre de 1857 a Marzo de 1859, en que lo susti-

(1) Conviene señalar, aunque de pasada, la campaña librada con la prensa de Pontevedra, *El Ferrocarril*, especialmente, apropósito del trazado de la vía férrea y del establecimiento del lazareto.

(2) Muchas de sus novelas fueron traducidas en varios países.

tuyó *La Peregrina*. A ellos unióse luego *El Diario de la Coruña*, que dirigía Benito Vicetto.

Al ser suprimida *La Oliva*, ni cortos ni perezosos, sus redactores la sustituyen por *El Miño*, periódico de comercio y de intereses generales, siendo su lema: *Todo por Galicia, todo para Galicia*. Imprimiólo Juan Compañel, dueño de la imprenta y digno continuador de los talentos de su padre (1). Comenzó a publicarse dos veces a la semana, en tamaño marquilla, aumentándolo en 1867 y disminuyéndolo en 1868, pero en cambio, veía la luz tres veces por semana.

Salió en Abril de 1857 y en 1.° de Octubre de 1868, volvió a tomar su primitivo nombre, como hicieron otros periódicos que se vieran obligados para poder continuar su vida a alterar su título y que, gracias a la revolución de Septiembre, volvieron a apellidarse como lo hicieron en sus comienzos.

Fué su director Juan Compañel, habiendo colaborado en *El Miño*, gran número de escritores de aquel tiempo.

Sucesor de *La Oliva*, sus tendencias y aspiraciones son las mismas, defendiendo con tesón su bandera y luchando constantemente, a pesar de las muchas vicisitudes que tuvo que sufrir (2), y de las grandes y ardientes polémicas sostenidas con escritores que le debían la reputación literaria de que gozaban.

En sus columnas, se ve todo lo útil publicado por sus colegas: editoriales, sueltos, fondos, variedades, gacetillas, anuncios y folletín.

En 1858, y de la imprenta del mismo Compañel, sale desde 1.° de Abril de 1858 al 20 de Agosto de igual año, *El Porvenir Hispano-Lusitano*, revista de comercio, industria, ferrocarriles, telégrafos y literatura, de que fué director D. Francisco Tenreyro Montenegro y secretario de redacción el famoso escritor D. José López de la Vega. Publicábase tres veces al mes en folio y su objeto principal lo indica claramente su nombre (3).

Siguen luego ya más imprentas, pues a medida que la industriosa y comercial ciudad viguesa va en progresivo aumento, el arte de Gutenberg camina en igual proporción y donde, hacía no muchos años, apenas había campo para una sola imprenta y para un sólo periódico, existen ya tres importantes establecimientos tipográficos al comenzar el año 1860, pues a los dos existentes de Lema y Compañel, se agrega el de Miguel Fernández de Dios.

---

(1) Fué un inteligente y activo editor a la vez.

(2) Especialmente por la legislación de imprenta, que a cada frecuente cambio de política, experimentaba violentas modificaciones.

(3) Eran aquéllos, tiempos en que se soñaba con la unión ibérica.

Los periódicos, así mismo, en 1861, son tres también, al sumarse al *Faro* y a *El Miño,* un nuevo colega: *El Ferrocarril,* creado con el deliberado propósito de defender el trazado de la vía férrea y el establecimiento de el lazareto.

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Continuará.)

UN NOTABLE ESCUDO DE LA CORUÑA [1]

(Continuación)

* * *

Lo primero que en el escudo llama la atención, es la forma de su pieza principal, o sea la torre, y especialmente, la disposición de la escalera o rampa que la rodea, con otras particularidades que luego estudiaremos.

Nuestros antiguos cronistas, al tratar del famosísimo monumento, insignia de la Coruña, nos refieren con copia de detalles, el origen fabuluso de su fundación, y las historias del espejo encantado y del candil que tenía en su cima. Algunos se extienden a hablarnos del letrero grabado en la roca, que existe a su pie, pero de hacer una descripción fiel y minuciosa de como se encontraba el edificio, ninguno, que sepamos, se ocupó, excepto el Licenciado Bartolomé de Molina y el Cardenal D. Jerónimo del Hoyo, y aun éstos, no con mucha prodigalidad de datos.

El Licenciado Molina, en su *Descripción del Reyno de Galicia,* impresa en 1550, es el primero, que, al reseñar la Torre, nos da noticias de la escalera que la adornaba. Hácelo parte en verso, y parte en prosa. En una octava dice:

«Pues la Coruña tampoco la dexo,
Gran Puerto, do nunca fortuna le corre,
Y hablo de aqueste por sola una Torre,
Antiguo castillo, que llaman el Viejo:
Aquesta es do dizen que estava el espejo,
Mas es fabuloso sabido lo que era;
Estava cercada de gran escalera
Que quien la deshizo no tuvo consejo.»

(1) Véase el BOLETÍN número 126.

Explica después, en prosa, lo del espejo, de cuya existencia se burla, y continúa:

«Esta Torre es junto a la Ciudad, a la orilla de la mar, de tan gran altura y antigüedad, que es cosa maravillosa, y lo que mas ay que admirar es, *que del principio della hasta lo alto iba rodeandola una ancha escalera de piedra, que nacia de la misma Torre, por la qual subia llanamente un carro de bueyes hasta dar en lo alto del chapitel, que fuera cosa tan maravillosa de ver, quanto fué grande el error de quien la consintió desfacer.*»

Consta por lo copiado, que al escribir Molina su obra, ya la escalera no existía. Cuando tuvo lugar su demolición, no lo cuenta el autor, pero de no haber sido en su tiempo, no debió ser en época muy lejana a él a juzgar por el abandono en que estuvo la Torre durante la primera mitad del siglo XVI.

Como todos sabemos, tan antiquísimo edificio, fué erigido con destino a faro, y después, convenientemente fortificado, formó parte de otras defensas de mayor importancia que se levantaron a su alrededor, constituyendo el conjunto la designada en siglos posteriores con el nombre de Castillo Viejo (1).

Bien que en la época mencionada estuviese ya arruinado, o porque se le considerase sin objeto, lo cierto es que se toleró al vecindario el abuso de ir extrayendo de sus muros piedras y materiales para emplearlos en otras construcciones.

Cuando apenas quedaba que destruir, y la demoledora piqueta se acercaba a las paredes de la Torre amenazando echarla al suelo, el Concejo mandó, bajo severas penas, que nadie se aproximase a ella con ánimo de aprovecharse de su piedra. El interés del Municipio en velar por la seguridad y conservación del vetusto monumento, era grande, y por eso en distintas ocasiones reiteró dicha prohibición.

En consistorio de 27 de Octubre de 1553, nuevamente se trató de evitar a toda costa su ruina, conminando, al efecto, con crecidas multas, a quienes faltasen a lo ordenado, y disponiendo su reparación en lo que fuese necesario. El acuerdo, dice a la letra:

«Luego en este Regimiento los dichos señores mandaron que ninguno toque ni llebe ninguna piedra de la Torre e fortificación del Castillo Viejo sopena de mill maravedís e se cometio a los señores Juan Lopez de Bibero e Francisco Xuares para que agan renobar algunas faltas si las ay de manera que se remedie que no se caya ni se falten los cimientos della.»

(1) Léase nuestro citado artículo *Las Puertas de Mar de la ciudad de la Coruña*, página 271, nota.

A la tránscrita determinación del Ayuntamiento debemos el que aun hoy pueda admirarse uno de los edificios que mas fama tienen en el mundo, pero resultó tardía por lo que respecta a la escalera, toda vez que mucho antes de adoptarla, ya ésta había sido derribada (1).

El Licenciado Molina, pudo, pues, conocer la Torre en toda su integridad, y si no alcanzó a verla, seguramente habrá oído de labios de los que la recordaban, los detalles que consigna en su libro, de tanta importancia para el asunto que nos ocupa.

No tuvo igual fortuna el Cardenal Hoyo, quien, bastante posterior a Molina, sólo por tradición pudo hablar de la célebre escalera. Este observador y diligente eclesiástico, en su *Memoria de las feligresías del Arzobispado de Santiago* (2), nos legó un rico tesoro de noticias histórico-descriptivas de las diferentes comarcas que recorrió como Visitador de la Diócesis. En desempeño de esta comisión se hallaba en la Coruña en 1608 (3), y entonces se le presentó ocasión de ver y estudiar todo cuanto de notable encerraba nuestra ciudad. No podía, por lo tanto, prescindir de la Torre, a cuya historia y fundación dedica algunos folios de su manuscrito, y en el 234 del mismo, la describe de esta manera:

«A vn lado de la ciudad acia la parte del septentrion ay vn pedazo de tierra asimismo rrodeado del mar que tendrá de largo mas de vn quarto de legua y a la punta deste pedazo de tierra junto al mar esta vna antiquisima Torre que bulgarmente llaman la Torre de Hercules y por otro nombre el Castillo Viejo y algunos le llaman la Torre del Faro y otros de Augusto Cesar: es muy alta y de quatro esquinas; el chapitel de arriva boleado y todo de vna argamasa tan firme que para sacar vna

(1) Al poco tiempo de tomado el acuerdo referido, el Concejo nombró un «atalaya e guarda» para que en la Torre ejerciese de vigía en las épocas de guerra. En Septiembre de 1558 desempeñaba este cargo un sastre llamado Juan de Francos, vecino de la ciudad, por el salario de un real diario. Así aparece en el citado *Libro de Cuentas*, en la rendida el 18 de Enero de 1559.

(2) Custódiase este curiosísimo volumen en el Archivo del Prelado. Es el vulgarmente conocido por *Visita* del Cardenal Hoyo. En la portada, debajo del título, se lée, con letra del siglo XVIII: «Dispuesto por Don Geronimo del Hoyo, Canonigo Cardenal de esta Santa Iglesia y Visitador del Arzobispado por el Señor Maximiliano de Austria.» Al pie del índice general tiene la fecha de 1620, lo cual prueba que su autor debió invertir mucho tiempo en ordenar la obra.

Todos los datos que insertamos procedentes de dicho libro los debemos a nuestro amigo D. Pablo Pérez Costanti.

(3) En la *visita* no se expresa concretamente el año, pero en ella, Hoyo, al tratar de la gente de guerra, refiriéndose al Capitán General, dice «que al presente lo es don Luis Enrriquez de Luxán.» Como éste ejercía su autoridad en 1608, no cabe dudar de la fecha señalada. Además, en otras visitas posteriores alude el Cardenal a la primera, y repite que ésta fué hecha en el mencionado año de 1608.

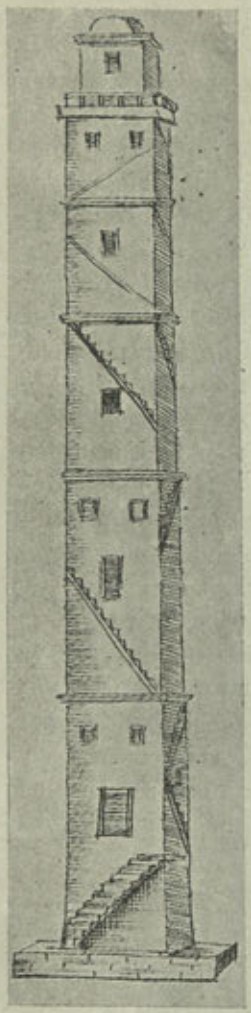

La Torre de Hércules en 1608

china como vna nuez es menester vn pico de yerro muy fuerte: tiene dos puertas a la parte del septentrion y por medio vna pared que la divide: tiene tres altos de bobeda y cada alto dos ventanas; *solia tener escalera que la senia* (1) *al derredor y desto ay señales ebidentes en la misma Torre, y dicen era tan ancha y llana que subian por ella cabalgaduras y carros cargados.*»

Esta descripción aparece ilustrada con un dibujo, al que su autor llama «perspectiva» de la Torre. Es el gráfico, —que reproducimos—, interesantísimo, pues nos demuestra el estado y forma del edificio a principios del siglo XVII, probándonos, además, como la famosa escalera, tan sin consejo deshecha, como dice Molina, tuvo que ser sustituída por otra de madera, vulgar y pobre (2).

Pero estos dos historiadores, que al describir la Torre nos hablan de su gran rampa, no nos explican como ésta se hallaba unida a ella, ni de que modo estaba construida. Es este un problema que ha preocupado a algunos autores posteriores a los citados sin que hasta el presente se haya podido averiguar nada respecto al particular que pueda considerarse como una solución definitiva.

Quien con más ahinco se dedicó al estudio de esta cuestión, fué don José Cornide. En sus *Investigaciones sobre la fundación y fábrica de la Torre de Hércules*, memoria impresa en Madrid en 1792, nos dice que de dos maneras pudo estar edificada dicha rampa o escalera: o volada, en forma de balcón, y sostenida de una escocia, o bien sostenida por pies derechos en los cuales se apoyaba la bóveda, que a unas rampas servía de techo, y a otras de piso.

Decídese Cornide por la segunda forma, y funda su parecer en la existencia de algunas ruinas que indicaban haber pertenecido a la escalera destruida, y en otros motivos que expone y pueden verse en su obra.

(1) Ceñía.
(2) El dibujo, en el original, tiene de alto 24 centímetros.

Para reforzar más su opinión, presenta dos vistas conjeturales de la Torre: la primera, conforme a su creencia, o sea, en el supuesto de que la rampa estuviese sostenida con pies derechos, y la otra, en el concepto de que fuese volada.

La torre de nuestro escudo pudiera también contribuir en algo al esclarecimiento del asunto. Tal se desprende de la inspección de su figura.

No hemos de pretender que el mencionado blasón sea un retrato fiel de la Torre verdadera, y menos teniendo en cuenta que fué esculpido mucho después del derribo de la tan debatida escalera. Pero sí, creemos, que sea una reproducción bastante aproximada, porque en todas las épocas se procuró en esta clase de esculturas, imitar en lo posible al natural, y en el caso presente, con mayor motivo, por tratarse de una pieza heráldica con destino a un edificio oficial. Y si bien el original no existía completo, pudo servir de modelo otro escudo anterior, una pintura, un dibujo u otro gráfico cualquiera que representase a la Torre en el tiempo en que aun no había sufrido deterioro de ninguna especie. Por eso le concedemos un valor, aunque no absoluto, muy digno de tenerse en cuenta para el estudio que estamos redactando.

Fijándose, por lo tanto, en la disposición de la rampa, fácilmente se echa de ver que Cornide no anduvo muy desacertado al suponerla sostenida sobre pies derechos, pues su primera torre conjetural y la del escudo casi coinciden en este punto. La única diferencia esencial está en los arcos en aquélla se apoya, que en el blasón aparecen adintelados mientras que nuestro autor los supone de medio punto. Para que los lectores puedan comparar más fácilmente las dos torres, insertamos una reducción de la ideada por Cornide, quien tal vez se inspiró en la que nosotros presentamos.

Más la presunción de la existencia de los pies derechos no excluye la posibilidad de que la escalera hubiese estado sostenida de otro modo. El mismo Cornide admite el que haya sido volada, y la labrada alrededor de la torre del escudo que se guarda en un patio del Instituto — que atrás dejamos mencionado y cuya fotografía daremos luego — nos dice que fué fabricada al aire, detalle no despreciable para el caso, aunque este escudo carezca de carácter oficial.

También pudiera suceder que lo que en el repetido blasón parecen arcos adintelados, fuesen dinteles de ventanas y puertas de comunicación entre la rampa y el interior de la Torre, pues ésta debió sufrir algunas modificaciones más de las que los historiadores nos cuentan: así lo demuestran las vistas que de ella nos exhiben el Cardenal Hoyo en su

citado manuscrito, el P. Flórez en el tomo XIX de su *España Sagrada*, Cornide en la lámina número 4 de sus *Investigaciones*, y Murguía en su *Galicia*, tan diferentes unas de otras.

Pero si del examen del escudo, tan necesario y útil para el mejor conocimiento de la construcción de la escalera, no puede obtenerse un

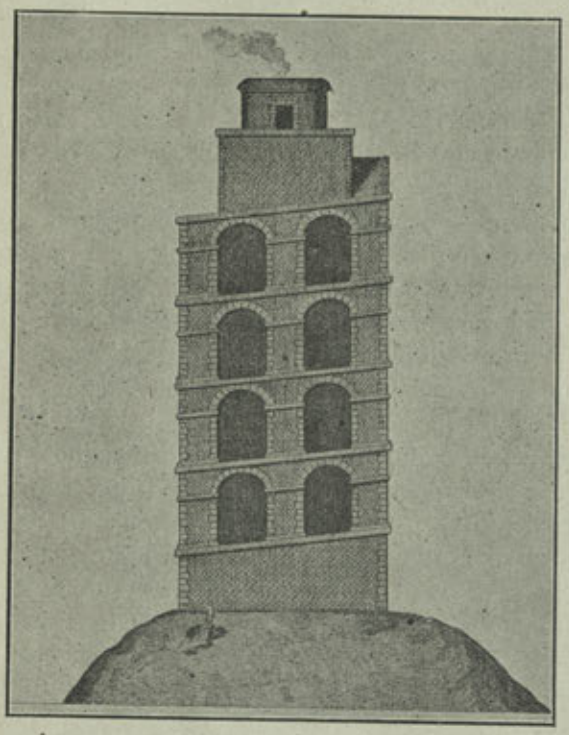

Primera torre conjetural de Cornide

resultado que permita formular conclusiones definitivas, no sucede lo propio en cuanto al arranque de la misma, que duda Cornide empezase desde el suelo.

Fúndanse los temores de nuestro cronista, en que habiendo tenido el edificio el doble caracter de faro y de castillo, la rampa, por su extremo inferior, debía estar de propósito como colgada en el aire, y sustituida la parte faltosa por una escalera de madera, la cual, retirada arriba en tiempo de guerra, dejaba resguardados a los defensores.

A estas conjeturas se opone lo manifestado por Molina, quien asegura que la escalera *nacía de la misma Torre*, afirmación que se corrobora

con lo expuesto por Hoyo en su manuscrito y diseño con que lo ilustra, y con la inspección del escudo que se custodia en el Instituto. En el nuestro puede verse aun más patente como la celebérrima rampa arrancaba desde la propia base del edificio, circunstancia que contribuye también a desvanecer totalmente todas las sospechas de Cornide.

* * *

No menos interesante es el escudo para el estudio de la luz que alumbraba en la Torre.

En la *Estoria de España,* vulgarmente *Crónica General,* de Alfonso el Sabio, se lée por primera vez, que un sobrino de Hércules, el rey Hispán, terminó la fábrica del memorable edificio, por aquél comenzada, y que como «era ome muy sabidor», hizo construir un gran espejo en el que se viesen las naves que a larga distancia cruzaban el Océano, cuyo espejo puso sobre la Torre con el fin de guardarse de otras gentes que pudiesen arribar al puerto con ánimo de guerrear.

Autores posteriores a la *Crónica* inventaron nuevas fábulas acerca del espejo, y añadieron a ellas la del candil maravilloso y no recordamos cuantas más. Por no citar otros nos referiremos al Licenciado Baltasar Porreño, quien, en su *Noviliario del Reyno de Galicia*, escrito en 1572 (1), al tratar de la Coruña y de su faro, nos dice, aunque no por cuenta propia: «En esta Torre puso Hércules un espejo para guarda de la ciudad, y junto a él, *un candil encendido con una llama de tal confección que nunca se apagaba en ningún tiempo, y con ella se veían en el espejo los navíos que venían por la mar contra la ciudad, así de día como de noche;* y luego se proveía de remedio para no dejarlos entrar en el puerto, y por esto era inexpugnable esta ciudad».

Candil de tan rara y extraordinaria virtud era tan digno de recordación como el mismo monumento en cuya cima se hallaba colocado. Por eso mereció el honor de ser incluído entre los blasones que antiguamente componían el glorioso escudo de nuestra capital, como se prueba por el citado manuscrito de Hoyo, en donde este autor, al hacer la descripción de dichas armas, pone en el chapitel de la Torre, *«un candil con llamas encendidas».*

Otros cronistas niegan, naturalmente, lo del espejo y del candil, y,

(1) Compuso Porreño su libro con motivo de venir a Galicia acompañando a Ambrosio de Morales. Debió tardar en ultimarlo, porque en él aparecen noticias de bastante entrado el siglo XVII. Permanece manuscrito, y de una copia que posée el Sr. Murguía nos servimos para nuestras notas.

ajustándose mejor a la realidad, afirman, unos, que en lo alto dal edificio, se hacían grandes fogatas para que sirvieran de guía a las naves que por la noche se dirigían al puerto, y los más, que lo que allí había, era una luz puesta con igual objeto. Que clase de lumbres eran éstas, es lo que procuraremos esclarecer.

Sabido es que las fogatas, encendidas en sitios elevados, fueron muy usadas en edades pretéritas, en tiempo de guerra, como avisos o señales con los cuales se advertía la próxima llegada del enemigo, bien por tierra, o por el mar, y en época de paz, para marcar la situación de algún puerto importante. Pero para que esto sucediese en nuestra Torre, era preciso que la misma terminase en una plataforma, y esta circunstancia no consta en ninguna parte.

Su estructura primitiva, sufrió diversas alteraciones, o con motivo de obras de reparación y conservación, o por otras causas que ignoramos. Una de las más transcendentales fué la ordenada en 1682 por el Duque de Uceda, Virrey de Galicia en dicho año y en algunos posteriores.

Este ilustre General, con objeto de reintegrar el edificio a su antiguo destino, mandó perforar los tres pisos de bóveda de que se componía y construir interiormente una escalera que diese paso de unos pisos a otros hasta lo más alto, fabricando después en su cima, dos cubos de piedra, que a manera de torreones, sirviesen para colocar un farol en cada uno de ellos. Así se lée, con mayores detalles, en los citados libros de Cornide y de Vedia.

Con esta obra, tuvo forzosamente que variar la hechura de la cubierta o parte superior del faro, la cual, aunque no aparezca nada escrito de fecha anterior que especialmente lo diga, es indudable que hasta 1682 permaneció completamente cerrada y en forma de cúpula o media naranja.

En el dibujo de Hoyo, por más que en él se observen aditamentos que en nada se relacionan con la Torre primitiva, puede verse claramente como ésta remataba en cúpula.

Cornide, en la página 34, de sus *Investigaciones*, al describir el estado en que se encontraba el monumento cuando el Real Consulado de Galicia proyectó su restauración, dice, «que su altura era la de 124 pies, *hasta el arranque de la bóveda o cúpula en que terminaba*, y que *si existiese enteramente* subiría como otros 16 pies; pero que *hallándose descubierta desde su arranque*, acaso para dar salida a la llama de la hoguera que encendían los antiguos, se había suplido con un tejado que la resguardaba de las lluvias». Esta explicación de Cornide, aunque un poco embrollada,

viene también a confirmar nuestras aseveraciones, porque los restos de la cúpula, a que alude, no eran otros que los que quedaron después de la reforma del Duque de Uceda, quien la mandó abrir para dar paso hasta la cima, en donde se edificaron los mencionados torreones. La suposición



Otro escudo de la Coruña de principios del siglo XVII

del autor, de que la cúpula estaba descubierta con objeto de que pudieran respirar las hogueras que allí se encendían, fácilmente se comprende que carece de fundamento.

Pero por sí todo lo dicho no bastase, tenemos aun a nuestro favor otros dos fuertes elementos de prueba: el repetido escudo de principios

del siglo XVII que se encuentra depositado en un patio del Instituto (1), cuya fotografía acompaña a estas líneas, y el que nosotros poseemos. En ambos aparece patente la media naranja en que el vetusto faro terminaba, y esto nos releva de extendernos en más consideraciones sobre el asunto.

Demostrado, pues, a nuestro juicio, el que la Torre acababa en una cúpula y no en una plataforma o superficie plana, no puede admitirse, ni aun en teoría, el que sobre ella pudieran encenderse hogueras, como algunos historiadores aseguran.

Los vocablos candil, linterna y farol, que tan distintos conceptos expresan, debían ser considerados como una misma cosa por los cronistas de antaño. De tal manera los barajan y confunden al hablar del renombrado edificio.

El candil, tal como hoy se construye, se construyó en todas las épocas, y de consiguiente, teniendo la llama al aire, sólo al famoso espejo pudo alumbrar sin apagarse, pues todo fué hecho allí por arte de encantamiento, como la fábula nos explica. Pero como los tiempos de las leyendas ya pasaron, no se puede tomar en serio el que un candil fuese la luz destinada a alumbrar en ningún faro. Queda, por lo tanto, desechada la posibilidad de que en el nuestro existiese semejante utensilio.

En cuanto a la linterna, de las diferentes acepciones que esta voz tenía en lo antiguo, sólo es aplicable al caso, aquella que dice, que con tal denominación se designaba el farol de popa de los navíos y galeras.

Un instrumento de esta clase, que tal vez por su gran tamaño recibía también el nombre de linternón, y por semejarse en su hechura a un farolillo de mano, el de farol, era, pues, sin duda alguna, el único que podía dar luz en nuestra Torre. Bien claramente lo consigna el Licenciado Molina: «*...llamabase la Torre del Faro por el farol o señal que tenía, que así llamamos ahora el que cualquiera nao o galera capitana lleva, a quien siguen las otras...*» Lo propio se lée en diversos autores, que no citaremos, porque para confirmación de nuestro aserto, nos es más que suficiente lo que resulta del examen del escudo que estudiamos, en el cual, y sobre su campo, se ve hermosamente esculpida una magnífica linterna.

En donde, y como se hallaba colocada, no consta en los textos que hemos consultado. Pero terminando el edificio en una cúpula, como dejamos demostrado, y muriendo la escalera del mismo debajo de la cornisa, según aparece en nuestro escudo y en el del Instituto, no era posible subir a su cumbre, por cuya causa creemos, que la linterna sólo podía

(1) Son sus dimensiones: 73 centímetros de alto y 68 de ancho.

estar puesta de dos maneras: o izada en el extremo superior de un palo, o colgada de un pescante.

Parece corroborar la primera suposición lo que nos dicen Porreño y Castellá y Ferrer al describir las armas de la Coruña. Aquél, incluye, entre otros blasones, la torre, y *encima* de ella, *un farol;* y Castellá, en la *Historia del Apóstol Santiago,* publicada en 1610, repite, que la torre, *en la cima*, tenía *un farol*. No se comprende fácilmente que el farol pudiese estar sobre la Torre no siendo en la forma indicada.

Más si en esto pudiese caber alguna duda, ya no sucede lo propio en cuanto a que estuviese suspendido de un pescante. Que así lo estaba, se deduce claramente de lo manifestado por Méndez Silva, quien, al hacer, también, la descripción de los blasones de la ciudad, escribe que ésta, entre otros, tiene «la memorable Torre sobre peñascos, *a lo alto, lado derecho, un farol*». Y se prueba de un modo concluyente por medio de nuestro escudo, pues ostenta la linterna pendiente de un largo pescante que sale de la parte alta de la torre por debajo de la cornisa.

Vemos, por lo expuesto, como todas las famosas luces que alumbraban en el faro herculino, de las que tan por extenso nos hablan los historiadores pasados, se quedan reducidas a un simple farol de popa, gracias a lo que se desprende del estudio del escudo, el que tantas leyendas viene a destruir.

* * *

Entre los más grandes hechos llevados a cabo por Hércules, de que la *Crónica General* nos da cuenta, hállase el del vencimiento y muerte del gigante y Rey Gerión en las cercanías de la Coruña, en el mismo lugar en donde se levanta nuestro famoso faro.

Explica el citado texto como aquel héroe, por librar a los súbditos de Gerión de la tiranía de éste, se propuso hacerle la guerra, y le mandó a decir, que pues las gentes no tenían porque matarse ni pasar trabajos por ellos, preferible sería que luchasen sólo los dos, de persona a persona, y que aquel que venciese, que quedase por dueño de la tierra.

Aceptó Gerión el desafío, y encontrándose con su rival en el paraje mencionado, ambos «lidiaron tres días, que no se podían vencer; en cabo venció Hercules, e cortole la cabeza: e mandó en aquel logar fazer una torre muy grande, e fizo meter la cabeza de Gerión en el cimiento...»

Este es el origen fabuloso de la renombrada Torre de Hércules, que autores sucesivos se encargaron de adornar con nuevas leyendas, aunque

conservando sin alteración la que se refiere al combate, mano a mano, de los dos valientes y poderosos personajes mitológicos.

En memoria de tan glorioso suceso, la ciudad de la Coruña—según los historiadores y heraldistas—adoptó por armas, la Torre de tal suerte construída, y debajo de ella, la calavera de Gerión, con corona de Rey, y dos tibias en sotuer.

Cuando con estos blasones se formó el escudo de nuestra capital, no pudimos averiguarlo a pesar de los muchos libros que hemos registrado. La obra más antigua con que tropezamos en que aquellos aparecen, es el Nobiliario del Licenciado Porreño, aunque, como atributos de la muerte, solamente figuran en él la cabeza coronada. Léese en dicho Nobiliario: «La Coruña es un puerto de mar de los mejores del mundo: tiene por armas *la cabeza del rey Gerion con corona Real, una torre* encima de un peñasco rodeado de ondas de la mar, y encima de la torre un farol».

A esta descripción, sigue en antigüedad la que Hoyo inserta en su manuscrito. Está incompleta, pero en la misma se mencionan igualmente la Torre y los propios atributos al consignar que las armas de nuestro pueblo, eran *«entre otras,* un escudo con seis conchas de oro, y en medio de ellas *la torre con una caveza coronada debajo de los cimientos*, y en el chapitel un candil con llamas encendidas».

Y Castellá, autor que por orden cronológico sigue a los anteriores, alude también a la Torre y a Gerión, expresándose en estos términos: «Pero en comprovacion de lo que dize esta Cronica, y tiene la tradicion, oy en dia vemos que esta ciudad de la Coruña trae por Armas, *la cabeza del Rey Gerion con Corona Real, y la misma torre encima della* sobre un peñasco rodeado de ondas de la mar como está, y en la cima de la torre un farol».

Nótase, pues, como los historiadores citados coinciden, al señalar como blasones principales del escudo de la Coruña, la torre y la *cabeza* de Gerión, no la *calavera*. Esta y las tibias no las encontramos hasta los tiempos de Méndez Silva, que es el primero, que sepamos, que da noticia de ellas. Dice este cronista al reseñar el referido escudo: «Tiene (la Coruña)... por Armas, en escudo, la *memorable torre* sobre peñascos, a lo alto, lado derecho, un farol; *al pié dos güesos transcruzados, encima una calavera coronada* (significando la de Gerion Rey, que venció Hercules), orlado con ocho veneras, y al timbre una corona».

Otros escritores, al ocuparse del escudo de nuestra ciudad, no hacen más que repetir—con pequeñas diferencias y errores que más adelante señalaremos—lo que dejaron expuesto los cuatro anteriores, que son, como hemos dicho, los más antiguos a que podemos remitirnos.

Todo esto, es lo que resulta de los textos, pero en cuanto a las representaciones plásticas del blasón coruñés — no muy conformes con aquéllos — y refiriéndonos especialmente a la calavera, ésta vése ya esculpida en el escudo del Instituto, el cual, como sabemos, es de antes de la obra de Méndez Silva. Por cierto que en él se observa un detalle tan interesante como significativo, y es, que la corona, en vez de estar colocada sobre la calavera de Gerión, aparece a un lado, derribada.

El escudo que nosotros custodiamos ha sufrido un sensible deterioro en el peñasco sobre el que está construída la torre, según queda advertido al principio del trabajo. Así que no sabemos con exactitud si en el mencionado peñasco estarían grabados los atributos de la muerte tal como los heraldistas los describen. En todo caso, sólo faltarán los huesos aspados, porque la cabeza o calavera de Gerión, se adivina perfectamente, y la corona existe casi completa tocando debajo de la base de la torre, como puede reconocerse por la lámina que acompaña a este estudio. Viene, pues, dicha pieza arqueológica, a confirmar igualmente, la aparición, desde muy antiguo, de la torre, calavera y corona en el escudo local.

Los huesos o tibias no los hemos visto esculpidos, dibujados ni descritos en ningún escudo ni libro anterior a 1645, año en que Méndez Silva publicó su tan discutida *Población General de España,* en donde se encuentran citados (1).

Por lo que respecta a la Torre, tanto los historiadores como los heraldistas, van unánimes al afirmar que se levanta sobre un peñasco. Las dos antiguas representaciones plásticas del escudo, que se conservan, también lo corroboran.

A pesar de esto, desde hace algunos años, nuestros artistas, dando

---

(1) En 1689 se celebraron en Santiago solemnes funerales por el alma de la Reina D.ª María Luisa. Su reseña, impresa en un folleto, débese al Regidor D. Mateo de Cisneros Figueroa, y hállase unida al Libro de Actas del Ayuntamiento de aquella ciudad, correspondiente al expresado año. Titúlase: *Bien sentidos, si mal formados ecos de las fúnebres y Magestuosas demostraciones, conque la muy Noble y Leal Ciudad de Santiago explica su sentimiento en la particular pérdida y temprana muerte de Nuestra Reyna y Señora Doña María Luisa de Borbón.*

Su autor, al describir el catafalco, describe al propio tiempo, los escudos que lo adornaban. En el de nuestra capital, aunque formado y compuesto de un modo absurdo, estaban también incluídas las tibias de Gerión.

Léese en el folleto: «Tenia la figura que representaba la Coruña, un escudo partido de alto a baxo, cuyo campo ocupaba la mitad un farol, y debaxo una calavera coronada sobre *dos cruzados guesos,* y la otra mitad una torre, orlado todo el escudo con seis veneras, y esta letra: FLEUITQUE EAM ÆGIPTUS, y este verso: — ¿QUE NOS QUERRÁN DECIR CASTILLO Y MUERTE? — QUE LA PARCA EN LA TORRE SE HIZO FUERTE».

pruebas de un total desconocimiento de la verdad histórica, de la tradición y de la heráldica, fueron introduciendo en el escudo de la Coruña —como si no estuviese ya bastante alterado— varias lamentables modificaciones. Así aparece sustituído el célebre peñasco por una serie de edificios, tales como la escalinata y pretil de la moderna rotonda construída al pie del monumento, la casa del torrero y la que resguarda la inscripción romana grabada en la roca (1). Y no sería de extrañar, dado semejante abuso, que si en aquellas inmediaciones se erigiesen otros nuevos, pasasen del mismo modo, a formar parte de las armas de la ciudad.

Conveniente sería, por lo tanto, una rectificación, que despojando al escudo de todo aquello que caprichosamente le fué aumentado, y agregándole lo que por la propia causa le fué suprimido, lo restituya y vuelva a su primitiva pureza. Nada más fácil, inspirándose en el que nosotros guardamos, que por haber sido el que ostentaban las antiguas Casas Consistoriales, es el oficial, y único que, un poco modernizado, debiera adoptarse como modelo para todos los demás que se labren o dibujen.

CÉSAR VAAMONDE LORES.

(Continuará.)

BIBLIOGRAFÍA

Obras de escritores gallegos y otras impresas en la región o que con ella se relacionan

(AÑOS 1916 A 1919)

ADVERTENCIA: Interrumpida por causas agenas a la voluntad del recopilador, esta sección bibliográfica se reanuda hoy, en la fecha suspendida

ABELLÁS (César).—*Discurso pronunciado en el Círculo de las Artes, con motivo del festival escolar organizado por la Cámara de Comercio de Lugo.* Lugo, 1918.

La Defensa de la Coruña en 1589 (Sermón del Voto en 1918). Coruña, Roel, 1918.

ALVAREZ LIMESES (Gerardo).—*El milagro de las naves.* Tuy, 1917.

ALLER (M. R.).—*Algoritmia, principios fundamentales de la Ciencia de los números.* Coruña, Roel, 1918.

AMADO (Enrique).—*Adán y Eva en el Paraíso,* de EÇA DE QUEIROZ, traducción de..... Madrid, «Renacimiento», s. a.

(1) Con estos aditamentos vense los de algunos edificios y dependencias, y hasta los de los lujosos cascos que usa la Guardia Municipal, siendo esto último verdaderamente de sentir, pues parece que con ello viene nnestro Ayuntamiento a sancionar tan deplorable reforma.

Leyendas de Santos, por EÇA DE QUEIROZ, traducción de.....

San Cristóbal. Madrid, «Renacimiento», 1915.

San Onofre. Madrid, «Renacimiento», 1916.

AMOR MEILÁN (Manuel).—*Historia de la provincia de Lugo*: I: *Edad prehistórica.* Lugo, «El Norte de Galicia», 1918.

AMOR NEVEIRO (Constante). —*El problema de la pena de muerte y de sus sustitutivos legales. Sustitutivo para la represión del anarquismo,* segunda edición, con un prólogo, por el Dr. D. P. ISAAC ROVIRA. Madrid, Hijos de Reus, 1917.

AMOR RUIBAL (Angel).—*Los problemas fundamentales de la Filosofía y el Dogma,* cuatro tomos. Santiago, «El Eco de Santiago», s. a.

ANCIL (Miguel).—*Beneficios que a las comarcas campesinas del partido de Ferrol produciría el establecimiento de Cajas rurales de Crédito.* («Obras premiadas en el Certamen de Ferrol de 1917».)

ANTOLOGÍA *de poetas de los siglos XIII al XIV* (trae de JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN). «Clásicos de la Literatura Española». Madrid, Ruiz Hermanos, 1917.

ANTOLOGÍA GALLEGA.—*Os nosos: Páxinas gallegas,* en prosa y verso, folletín de «El Noroeste», 1918.

ANTÓN DEL OLMET (Luis). —*Galicia llora.* Madrid, 1918.

ARAUJO COSTA (Luis).—*El Escritor y la Literatura.*

ARMADA TEIJEIRO (Ramón).—*D'a terriña,* versos gallegos. Habana, Ruiz y C.ª, 1918.

ASOCIACIÓN DE HOTELEROS Y FONDISTAS DE GALICIA.—*Galicia: Guía para el turista.* Coruña, Roel, 1917.

AZORÍN.—*Clásicos modernos.* Madrid, «Renacimiento», 1918.

El paisaje en España, visto por los españoles. Madrid, «Renacimiento», 1917.

Los valores literarios, artículos. Madrid, «Renacimiento», 1918.

(En estas tres obras se ocupa en algunos escritores gallegos.)

BALADRÓN (Padre) S. J.—*Catecismo de los cinco sumarios de la Bula Española,* segunda edición. Coruña, Roel, 1919.

BALSEIRO QUIRÓS (J. M.) *La Naturaleza* (*De la Economía Social*). Ferrol, «Imprenta Jardín», 1917.

BALLESTEROS CURIEL (Julio).—*Triunfo de Marte.*

BARBEITO HERRÉRA (Manuel).—*Y el bufón reía.....,* poesías. Coruña, 1917.

BARCIA CABALLÉRO (Juan).—*De los renacimientos literarios y de otras cosas más.* «Instituto de Estudios Gallegos». Conferencia del 27 de Enero de 1918. Coruña, «El Ideal Gallego», s. a.

La Locura de los niños. Santiago, 1917.

La Locura en el Arte, Conferencia en el «Circo de los Luises». Santiago, «El Eco de Santiago», 1918.

E. C. A.

SECCIÓN OFICIAL

Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia

(Donativo de D. Antonio A. Rey Escariz)

Reglamento general de la Exposición Regional Gallega que ha de celebrarse en la ciudad de Santiago en el Año Santo de 1909. Santiago, 1908.

(Donativo de D. Benigno Becerra Armesto)

Reglamento de la Asociación Hispano-Americana de Compostela. Santiago, 1902.

(Donativo de D. E. Contamine de Latour)

Le Brésil económique et l'action française dans l'Amerique du Sud. Colombes, 1912.

Etats-Unies du Brésil. Rapport du Ministre de l'Agriculture au President de la Republique, por Pedro de Toledo. París, 1912.

(Recibidos por correo)

Como rezan las solteras.—El anillo de boda.—Antinomias del Genio, por Ramón de Campoamor. Madrid, 1914.

Doloras, por el mismo. Madrid, 1914.

Quién supiera escribir, por el mismo. Madrid, 1914.

El tren expreso (poema), por el mismo. Madrid, 1914.

Consejo a los contribuyentes. Modo de pagar la contribución con la sonrisa en los labios, por Alcazar. Madrid, 1914.

El humo del tabaco y las señoras (historia de un fumador contada por él mismo). Madrid, 1913.

Diccionario ortográfico. Palabras de dudosa escritura. Madrid.

Noche de amor, por Emilio Zola. Madrid, 1914.

El arte de guisar bien, por Chaori y Barber. Madrid, 1914.

Tratado completo de Contabilidad por partida doble, por José Soriano Vallarroje. Madrid, 1914.

El arrepentimiento, (poesía), por José Espronceda.

La Desesperación, (poesía), por el mismo.

Viajes de Culliver, (Cuatro tomos).

Memoria referente a los exámenes públicos de las Escuelas Populares de la Coruña en 1914. Coruña.

Junta para la ampliación de estudios. Catálogo de publicaciones. Madrid, 1914.

Reglamento de la Sociedad de Socorros Mútuos titulada «La Benéfica de Corcubión». Coruña, 1913.

Del Seminario. Gallegadas de una fiesta. Lugo, 1904.

España ante el conflicto económico. Las zonas francas o neutrales. Madrid, 1914.

Reglamento del Centro Galaico de Pará. Belem-Pará, 1914.

Suevia, por Prudencio Canitrot. Madrid, 1911.

Círculo Católico de la Coruña. Escuela Nocturna para obreros. Memoria relativa a la creación y progresivo desarrollo que la misma alcanzó durante el curso de 1897 a 98, por Marcial Miguel de la Iglesia y Vázquez. Coruña, 1898.

La escuela de los maridos, por Leandro Fernández de Moratín.

El sí de las niñas.—El médico a palos, por el mismo.

El castigo sin venganza, por Lope de Vega.

El mejor alcalde el rey, por el mismo.

La Estrella de Sevilla, por el mismo.

El médico de su honra, por Pedro Calderón de la Barca.

La vida es sueño, por el mismo.

El Alcalde de Zalamea, por el mismo.

A secreto agravio secreta venganza, por el mismo.

Don Gil de las Calzas Verdes, por Tirso de Molina.

El vergonzoso en palacio, por el mismo.

Memoria de la «Liga de Amigos de la Coruña», presentada a la Junta general. Año 1913. Coruña, 1914.

(Donativo de D. César Vaamonde Lores)

Marco Bruto, por Francisco de Quevedo. Madrid, 1884.

(Donativo del Sindicato-Cámara Agrícola Oficial de la Coruña)

Reglamento, programa y presupuesto del segundo concurso de ganados que se celebró en la villa de Puentedeume, para su partido judicial, el día 9 de Septiembre de 1914. Coruña, 1914.

MOVIMIENTO DE FONDOS

CARGO

		Saldo en 31 de Mayo de 1918 . . .	Ptas. 586'48
Stbre.	28.	—Recibido de la Asociación Protectora	» 500 »
Dicbre.	3.	—Subvención del Centro Gallego de la Habana, correspondiente al año 1918	» 1.500 »
		Total. . .	» 2.586'48

DATA

Julio	16.	—Personal (mes de Marzo de 1918) . . .	Ptas. 150 »	
»	»	.—Renta de casa (meses de Mayo, Junio y Julio)	» 225 »	
»	18.	—Gastos menores de Abril	» 23'15	
»	»	.— Id. de Mayo.	» 44'05	
»	»	.— Id. de Junio.	» 13'05	
»	»	.—Envío del BOLETÍN núm. 124 a la Habana.	» 24'75	
»	»	.—Suscripción a la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (meses de Febrero y Marzo) .	» 20 »	
Stbre.	30.	—Personal (meses de Abril y Mayo). .	» 300 »	
»	»	.—Renta de casa (meses de Agosto y Septiembre)	» 150 »	
Dicbre.	4.	—Personal (meses de Junio, Julio y Agosto).	» 450 »	
»	9.	—Renta de casa (meses de Octubre y Noviembre	» 150 »	
»	10.	—Gastos menores de Julio.	» 32'35	
»	»	.— Id. de Agosto	» 29'41	
»	»	.— Id. de Septiembre . . .	» 32'25	
»	»	.— Id. de Octubre	» 49'43	
»	»	.— Id. de Noviembre	» 31'42	
»	»	.—Envío del BOLETÍN núm. 125 a la Habana.	» 36 »	
»	»	.— Id. del íd. núm. 126 a íd.	» 31'50	
»	»	.— Id. del íd. núm. 127 a íd.	» 27 »	
»	»	.—Suscripción a la *Enciclopedia Universal Ilustrada* (meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre)	» 60 »	
»	»	.—Envío del cuaderno núm. 10 del *Diccionario* a la Habana	» 45 »	
»	»	.—Id. del íd. íd. a Buenos Aires	» 7'50	
»	»	.—A D. Pedro Ferrer por fotograbados (a cuenta)	» 100 »	» 2.031'86
		Saldo para cuenta nueva . . .		» 554'62

Coruña, 31 de Enero de 1919.

El Tesorero,
ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR

El Secretario,
EUGENIO CARRÉ

V.° B.°
El Presidente,
MANUEL MURGUÍA

LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL — CORUÑA